

## **PCR decidió ratificar la calificación de “PE2” al Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo y de “PE2” al Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Agrícola y Ganadera Chavín De Huántar S.A., con perspectiva “Estable”**

**Lima (27 de mayo, 2026):** En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de “PE2” al Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo y de “PE2” al Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A., con perspectiva “Estable”; con información auditada al 31 de diciembre de 2025. La decisión se sustenta en la mejora del perfil financiero y operativo de Chavín durante 2025, reflejada en el crecimiento de las exportaciones, la expansión de márgenes de rentabilidad, la recuperación de la generación de caja operativa y la mejora de los indicadores de cobertura y apalancamiento. Asimismo, se valora el fortalecimiento patrimonial y el cumplimiento de los covenants financieros establecidos.

Al cierre de 2025, Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A. (Chavín) registró un importante crecimiento operativo, impulsado por una mayor disponibilidad de materia prima, menores precios de materia prima, el dinamismo de las exportaciones y la expansión de la capacidad instalada. El volumen acopiado aumentó en 70.6%, por mayores compras de mango (+83.0%), palta (+91.0%) y fresa (+33.8%). En consecuencia, el valor CFR exportado creció en US\$ 11.6 MM (+49.0%) hasta US\$ 35.2 MM, explicado por mayores exportaciones del mango (+US\$ 6.1 MM) y la palta congelada (+US\$ 4.8 MM). Asimismo, Estados Unidos se mantuvo como principal mercado de destino (US\$ 10.2 MM), mientras que Bélgica (US\$ 5.1 MM) y Corea del Sur (US\$ 4.8 MM) incrementaron su participación dentro del portafolio exportador.

Al cierre de 2025, Chavín registró ventas totales por S/ 129.7 MM (+S/ 42.0 MM, +47.9%), impulsadas principalmente por mayores exportaciones de mango y palta congelados. Este desempeño se explicó por una mayor disponibilidad de materia prima en el mercado a menores precios, lo que permitió a la empresa incrementar su nivel de abastecimiento y exportación. Además, las inversiones en las plantas productivas permitieron mejorar el rendimiento de la producción. En línea con las mayores ventas, el costo de ventas creció en S/ 18.0 MM (+29.0%), a una velocidad menor a las ventas como resultado de menores costos de materia prima en 2025 y mejoras en el rendimiento de la producción.

En 2025, Chavín registró una mejora en sus niveles de rentabilidad, impulsado por el crecimiento de las ventas, menores costos de materia prima, mejoras en eficiencia productiva y la reducción de gastos financieros. Después de tomar en cuenta los gastos administrativos (+S/ 2.1 MM) y gastos de venta (+S/ 9.5 MM), la utilidad operativa ascendió a S/ 24.5 MM (+S/ 13.2 MM) y el EBITDA alcanzó S/ 28.3 MM (+89.6%). En 2025, los gastos financieros se redujeron en 65.7% debido a la refinanciación de deuda onerosa con otra entidad a condiciones financieras más favorables con el banco BBVA, mientras que la diferencia de cambio neta fue de S/ 3.2 MM (+S/ 4.1 MM), por lo que la compañía tuvo una utilidad neta de S/ 17.0 MM (+S/ 19.0 MM) en 2025. Esto se reflejó en una expansión de los márgenes operativo (de 12.9% a 18.9%), EBITDA (de 17.0% a 21.9%), margen neto (de -2.2% a 13.1%), así como en el ROA (de -1.6% a 12.6%) y ROE (de -5.7% a 32.7%).

Al cierre de 2025, Chavín fortaleció su posición de liquidez, impulsada por una mayor acumulación de existencias (+S/ 9.9 MM) por el incremento de productos terminados en stock, el incremento del efectivo disponible (+S/ 3.0 MM) y una adecuada recuperación en la generación de caja operativa como resultado de las mayores exportaciones. De esta forma, el capital de trabajo aumentó hasta S/ 10.6 MM (+S/ 8.0 MM) y la liquidez general mejoró de 1.1x a 1.3x. Asimismo, el flujo de caja operativo alcanzó S/ 17.3 MM (+S/ 23.9 MM), como resultado de mayores cobranzas a clientes (+S/ 49.8 MM, +63.2%).

Al cierre de 2025, Chavín fortaleció su perfil de solvencia y cobertura, impulsado por la reducción de obligaciones financieras, la mejora de resultados operativos y el fortalecimiento patrimonial. Las obligaciones financieras disminuyeron en S/ 9.2 MM (-17.7%) hasta S/ 42.9 MM, principalmente por el pago de deuda según cronograma del financiamiento con BBVA Perú, cuyos covenants financieros fueron cumplidos al cierre del ejercicio. Asimismo, el patrimonio se incrementó en 51.0% hasta S/ 52.0 MM, explicado principalmente por los mejores resultados del ejercicio. De esta forma, los indicadores de cobertura mostraron una mejora, con un ratio EBITDA/gastos financieros que pasó de 1.2x a 6.6x y un RCSD de 0.6x a 1.6x. En línea con ello, los ratios de apalancamiento disminuyeron, con el ratio pasivo/patrimonio que pasó de 2.7x a 1.6x.

### **Metodología utilizada para la determinación de esta calificación**

*Metodología para calificación de riesgo de acciones, así como la Metodología para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú).*

### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

### **Información de Contacto:**

Juan Flores Parra  
Analista  
[rflores@ratingspcr.com](mailto:rflores@ratingspcr.com)

Michael Landauro  
Analista Senior  
[mlandaur@ratingspcr.com](mailto:mlandaur@ratingspcr.com)

### **Oficina País**

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú  
T (511) 208-2530